

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

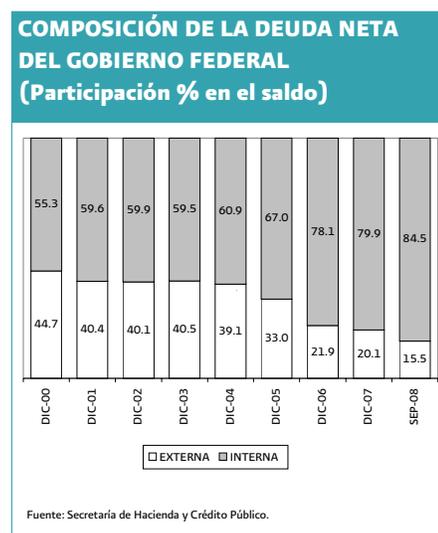
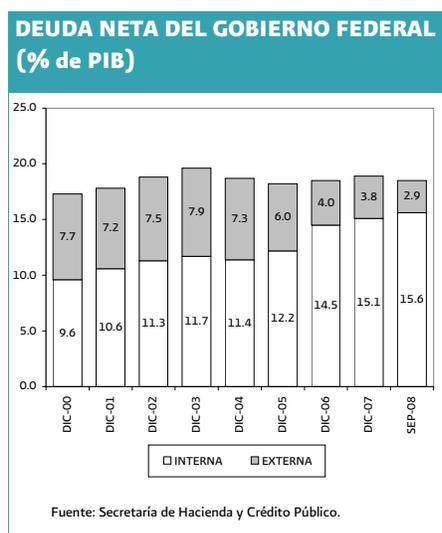
Conforme a las estrategias y objetivos delineados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008 - 2012 (Pronafide), la política para el manejo de la deuda pública está orientada a administrar de forma eficiente y cuidadosa los pasivos públicos para reducir los efectos sobre las finanzas públicas de cambios adversos en los mercados financieros nacionales e internacionales. En este sentido, las acciones que se han instrumentado en los últimos años han estado enfocadas a mejorar y consolidar la estructura de los pasivos públicos. La estructura actual de la deuda pública constituye un elemento de fortaleza para las finanzas gubernamentales ya que su composición en cuanto a tasas, plazo y costo permite asegurar una evolución ordenada en el servicio de los pasivos públicos lo que evita la generación de presiones sobre las finanzas gubernamentales cuando se presentan choques en los mercados financieros globales. Así, la estrategia de deuda pública ha permitido que actualmente la mayor parte de la deuda este denominada en moneda nacional y a tasa fija en su mayoría, a la vez que su plazo de vencimiento se ha incrementado considerablemente. Adicionalmente, la proporción de la deuda externa con respecto al PIB se encuentra en sus menores niveles en la historia económica reciente por lo que fluctuaciones en el tipo de cambio afectan en menor magnitud al costo financiero de la deuda. De esta manera la política de crédito público se seguirá orientando a satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible manteniendo a la vez un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas pública y el desarrollo de los mercados financieros.

Las acciones en materia de manejo de la deuda pública realizadas en el presente trimestre se han llevado a cabo siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2008 cuyo objetivo es privilegiar la emisión de la deuda en pesos de largo plazo para financiar el déficit del Gobierno Federal, a la vez de instrumentar una política de pasivos enfocada a mejorar la estructura de costo y plazo de la deuda externa. Como muestra de lo anterior se puede mencionar, en el ámbito interno, las acciones realizadas para seguir fortaleciendo las curvas de rendimiento a tasa nominal y real a través de la continuación de los programas de recompras de bonos y Udibonos.

De esta forma, la política de deuda pública se seguirá basando en un manejo prudente y eficaz de los pasivos públicos, siguiendo de cerca la evolución de los mercados financieros para realizar las acciones necesarias que garanticen que la estructura de los pasivos públicos coadyuven con la fortaleza de las finanzas públicas, así como dotar de elementos que provean de solidez a los mercados locales en un ambiente externo adverso.

2. Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 284 mil 706.5 millones de pesos. De este monto, 84.5 por ciento está constituido por deuda interna y el 15.5 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 18.5 por ciento, cifra menor a la observada al cierre de 2007 que fue de 18.9 por ciento, correspondiendo 15.6 puntos porcentuales a deuda interna y 2.9 a deuda externa.



Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 4.6 puntos porcentuales, al pasar de 20.1 por ciento al cierre de 2007 a 15.5 por ciento al cierre del mes de septiembre de 2008.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-07	30-Sep-08	31-Dic-07	30-Sep-08	31-Dic-07	30-Sep-08
TOTAL	2'236,911.0	2'284,706.5	100.0	100.0	18.9	18.5
INTERNA	1'788,339.0	1'931,661.4	79.9	84.5	15.1	15.6
EXTERNA	448,572.0	353,045.1	20.1	15.5	3.8	2.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2008 se ubicó en 1 billón 931 mil 661.4 millones de pesos, monto superior en 143 mil 322.4 millones de pesos al observado al cierre del 2007. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 151 mil 257.9 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 23 mil 875.2 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 15 mil 939.7 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-07	Movimientos de enero a septiembre de 2008				Saldo 30-Sep-08 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1/}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'788,339.0					1'931,661.4
2.-Activos ^{2/}	107,921.8					131,797.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'896,260.8	1'185,390.4	1'034,132.5	151,257.9	15,939.7	2'063,458.4

Notas:

p/ Cifras preliminares.

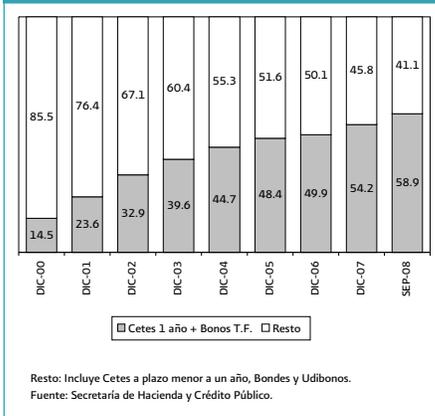
1/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

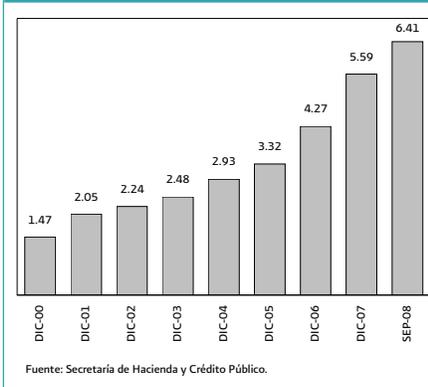
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 54.2 por ciento al cierre de 2007 a 58.9 por ciento al término del tercer trimestre de 2008. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.82 años (298 días), al pasar de 5.59 a 6.41 años en el mismo periodo.

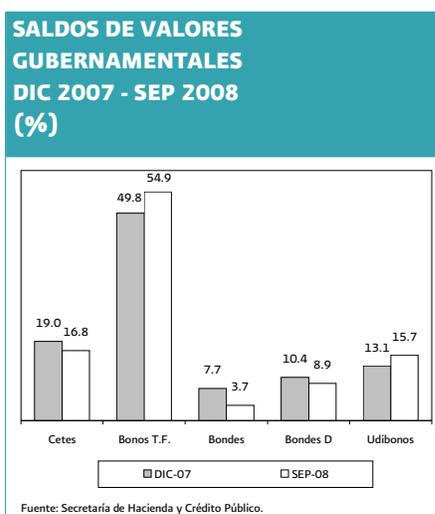
COMPOSICIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES POR PLAZO (Participación % en el saldo)



PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES (Número de años registrados al cierre del periodo)



Durante el tercer trimestre de 2008, el endeudamiento interno neto se obtuvo a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos. La participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 49.8 por ciento al cierre de 2007 a 54.9 por ciento al tercer trimestre de 2008, asimismo, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 13.1 a 15.7 por ciento. Por su parte, los Cetes pasaron de 19.0 por ciento a 16.8 por ciento, mientras que los Bonos D pasaron de 10.4 a 8.9 por ciento durante el mismo periodo. y la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 7.7 a 3.7 por ciento.



Al cierre del tercer trimestre de 2008 se registró un endeudamiento interno neto por 151 mil 257.9 millones de pesos. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008, el cual establece un techo de endeudamiento interno neto de 220 mil millones de pesos. Cabe señalar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse por el importe que resulte conforme al Decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007. Adicionalmente, cabe señalar que la

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL * (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Sep-08	2008			2009		Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	2'063,458.4	284,094.3	89,555.4	37,472.6	52,144.2	463,266.5	
Cetes	326,206.7	^{1/} 209,431.2	73,497.0	24,834.7	18,443.8	326,206.7	
Bonos	72,700.0	14,700.0	14,400	12,000.0	11,000.0	52,100.0	
Bonos D	174,086.9	0.0	0.0	0.0	13,874.1	13,874.1	
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1'070,658.9	53,811.0	0.0	0.0	7,167.9	60,978.9	
Udibonos	305,560.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
SAR	78,795.3	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8	
Otros	35,450.6	5,669.4	1,175.7	155.2	1,175.7	8,176.0	

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de Septiembre de 2008, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/} De este monto 107 mil 390.7 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse por un monto equivalente al desendeudamiento externo del Sector Público adicional al originalmente programado.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2008, se prevé que los vencimientos de deuda alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 284 mil 94.3 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

Entre las acciones y resultados de la estrategia de manejo de la deuda interna durante el tercer trimestre de 2008, destacan:

- **Recompras de valores gubernamentales**

En el Plan Anual de Financiamiento 2008 (PAF08) se anunció la intención de desarrollar un programa regular de recompras para complementar a las operaciones de permutas en las actividades de manejo de caja y administración de la parte corta de la curva de rendimientos, además de que a través de estas operaciones se podría amortizar de forma anticipada parte del monto vigente de las emisiones que ya no están siendo colocadas en subastas primarias.

Conforme a lo anterior, en el mes de julio se realizó una operación de recompra de Bonos continuando de esta manera con la realización del programa de recompras el cual inició en el segundo trimestre del año.

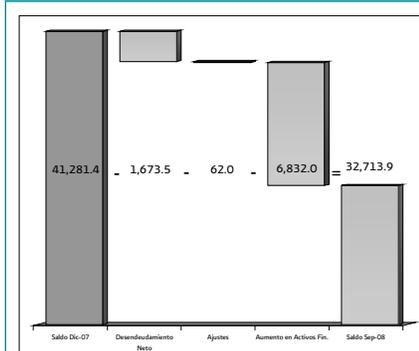
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 32 mil 713.9 millones de dólares, monto inferior en 8 mil 567.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2007. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 2.9 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta en el periodo enero-septiembre de 2008 fue resultado de los siguientes factores:

- Un desendeudamiento externo neto de 1 mil 673.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 975.6 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 649.1 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 62 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 6 mil 832 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, el aumento en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
DIC 2007 - SEP 2008
(millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-07	Movimientos de enero a septiembre de 2008				Saldo 30-Sep-08 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1/}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	41,281.4					32,713.9
2.-Activos ^{2/}	970.0					7,802.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	42,251.4	1,975.6	3,649.1	-1,673.5	-62.0	40,515.9

Notas:

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.

2/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 1 mil 216.6 millones de dólares¹, de los cuales:

- 1) 88.8 por ciento se integraría por las amortizaciones proyectadas de mercado de capitales; y,
- 2) 11.2 por ciento correspondería a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y de comercio exterior.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 30-Sep-08	2008			2009		Total
		4to. trim	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	40,515.9	1,216.6	3,414.8	122.1	132.2	4,885.7	
Mercado de Capitales	33,513.7	1,080.9	3,292.7	0.0	0.0	4,373.6	
OFIS	6,738.7	129.7	119.7	118.2	129.8	497.4	
Comercio Exterior	187.0	6.0	2.4	3.9	2.4	14.7	
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

Notas:

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de Septiembre de 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2008, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 21 mil 51.2 millones de pesos. Así, en el periodo enero-septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 106 mil 959.1 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así

¹ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el tercer trimestre por 16 mil 138.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el periodo enero-septiembre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 92 mil 443.0 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 11 mil 53.3 millones de pesos en el tercer trimestre, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto el total pagado por este concepto en el periodo enero-septiembre de 2008 ascendió a 30 mil 41.0 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, se destinaron 26 mil 523.4 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 3 mil 517.6 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores². El cuadro anexo muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2008 (Millones de pesos)				
Concepto	Ene-Mar	Abril-Jun	Jul-Sep	Total
Total	0.0	2,567.7	949.9	3,517.6
Programa descuento en pagos	0.0	2,567.7	407.5	2,975.2
Industria	0.0	0.0	0.0	0.0
Vivienda	0.0	2,563.1	407.2	2,970.3
Agroindustria	0.0	4.6	0.3	4.9
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	542.4	542.4
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0
Industria	0.0	0.0	0.0	0.0
Agroindustria	0.0	0.1	0.1	0.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el tercer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 967.0 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el periodo enero-septiembre el Gobierno Federal realizó erogaciones por

² Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través de Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

un monto de 2 mil 748.9 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2008, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2008 a 42 mil 289.0 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)			
Concepto	Saldo al 31-Dic-07	Saldo al 30-Sep-08	Variación
TOTAL ^{1/}	209,849.3	196,079.7	-13,769.6
IPAB-ADE	2,646.7	1,817.8	-828.9
FARAC	166,825.5	153,458.4	-13,367.1
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	39,202.2	39,831.1	628.9
Banca de Desarrollo	1,174.9	972.4	-202.5

Notas:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 273 mil 731.7 millones de pesos al 30 de Septiembre de 2008.

2_/ Incluye, principalmente, a FIRA.

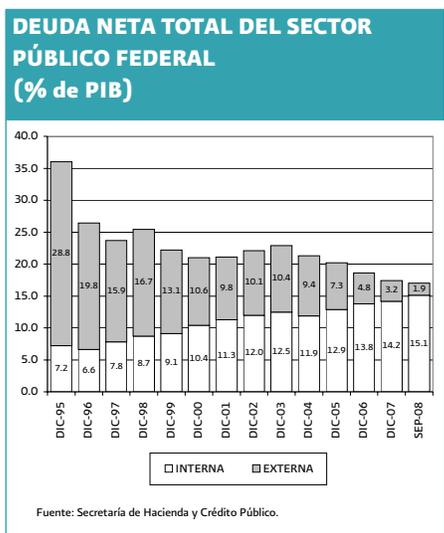
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 17.0 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.4 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2007. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 15.1 por ciento del producto, cifra superior en 0.9 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2007. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 1.9 por ciento, nivel menor en 1.3 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2007.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-07	30-Sep-08	31-Dic-07	30-Sep-08	31-Dic-07	30-Sep-08
TOTAL	2'062,023.8	2'104,256.0	100.0	100.0	17.4	17.0
INTERNA	1'686,787.0	1'872,853.0	81.8	89.0	14.2	15.1
EXTERNA	375,236.8	231,403.0	18.2	11.0	3.2	1.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-07	Movimientos de enero a septiembre de 2008				Saldo 30-Sep-08 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'686,787.0					1'872,853.0
2.-Activos ^{1/}	271,205.3					305,402.6
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'957,992.3	1'352,212.5	1'171,950.8	180,261.7	40,001.6	2'178,255.6

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 872 mil 853.0 millones de pesos, monto superior en 186 mil 66.0

millones de pesos al registrado al cierre de 2007. Como proporción del PIB, este saldo representó 15.1 por ciento, cifra superior en 0.9 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2007.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 220 mil 263.3 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 180 mil 261.7 millones de pesos y ajustes contables positivos por 40 mil 1.6 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable, y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas); y b) Una variación positiva de 34 mil 197.3 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 312 mil 794.1 millones de pesos. De este monto el 90.1 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 30-Sep-08	2008				Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	2'178,255.6	312,794.1	97,312.5	40,080.8	55,180.7	505,368.1
Emisión de Papel	2'019,524.2	281,839.9	93,528.6	37,732.5	52,019.3	465,120.3
SAR	78,795.3	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Banca Comercial	21,348.3	20,601.2	147.2	33.4	0.0	20,781.8
Otros	58,587.8	9,870.3	3,154	1,832.2	2,678.7	17,535.2

Notas:

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de Septiembre de 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 21 mil 442.3 millones de dólares, monto inferior en 13 mil 90.2 millones de dólares al registrado al cierre de 2007. Como porcentaje del PIB este saldo representó 1.9 por ciento, proporción inferior en 1.3 puntos porcentuales respecto a la registrada en diciembre de 2007.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-07	Movimientos de enero a septiembre de 2008				Saldo 30-Sep-08 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	34,532.5					21,442.3
2.-Activos ^{1/}	20,822.4					34,480.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	55,354.9	14,615.4	14,796.8	-181.4	749.2	55,922.7
3.1 Largo plazo	54,435.0	5,899.9	7,372.6	-1,472.7	740.3	53,702.6
3.2 Corto plazo	919.9	8,715.5	7,424.2	1,291.3	8.9	2,220.1

Notas:

p/ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 567.8 millones de dólares, producto de un desendeudamiento externo neto de 181.4 millones de dólares, y ajustes contables al alza por 749.2 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 13 mil 658 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 3 mil 427.1 millones de dólares. De este monto:

- 1) 40.8 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas;
- 2) 34.7 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales, y
- 3) 24.5 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Sep-08	2008		2009		
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	Total
Total	55,922.7	3,427.1	5,248.3	1,368.1	2,535.7	12,579.2
Mercado de Capitales	35,000.2	1,190.4	3,692.7	4.3	0.0	4,887.4
Mercado Bancario	2,632.9	302.7	216.9	82.2	13.9	615.7
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comercio Exterior	3,013.2	703.8	115.5	120.1	98.4	1,037.8
OFIS	8,675.2	134.7	183.5	123.1	193.6	634.9
Pidiregas	6,524.7	1,095.5	1,039.7	1,038.4	2,229.8	5,403.4

Notas:

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de Septiembre de 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el tercer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 19 mil 798.9 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el periodo enero-septiembre fue de 102 mil 796.4 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 654.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el periodo enero-septiembre el monto pagado ascendió a 4 mil 747 millones de dólares. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE
INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}**
Cifras al 30 de Septiembre 2008

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Obtenidos por Terceros Vigente
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	5,676.8	27,736.4	33,413.2	59,267.4
CFE (varios proyectos)	847.9	1,987.2	2,835.1	3,127.6
TOTAL	6,524.7	29,723.6	36,248.3	62,395.0
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	18,243.2	69,151.1	87,394.3	137,616.4
CFE (varios proyectos)	4,894.0	27,961.2	32,855.2	32,855.2
TOTAL	23,137.2	97,112.3	120,249.5	170,471.6

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2008 ³

En cumplimiento a los artículos 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("Instituto" o "IPAB") presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del tercer trimestre de 2008

- Al cierre del tercer trimestre de 2008, los pasivos netos del IPAB registraron una disminución de 2.96 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2007, debido principalmente a una menor tasa real observada en el periodo enero-septiembre de 2008; la aplicación de mayores ingresos, respecto a los estimados de recuperaciones provenientes de la banca en quiebra y de los programas de saneamiento financiero; y a la aplicación de recursos presupuestarios recibidos en el periodo.

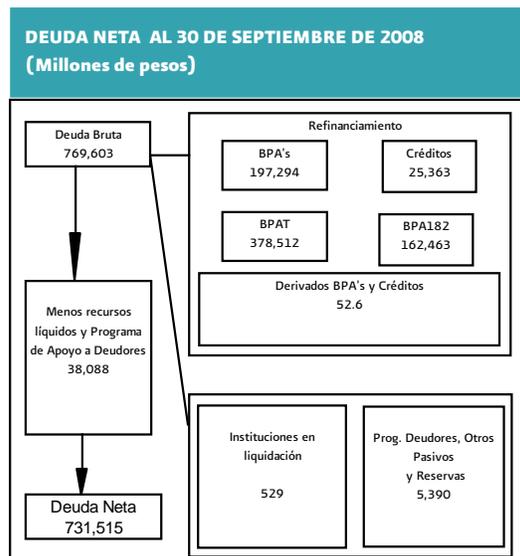
³ Las cifras al cierre del segundo trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

- La deuda neta representó el 5.92 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de este año, lo que significó una reducción de 0.41 puntos porcentuales respecto al dato para el mismo trimestre de 2007.
- El IPAB dio a conocer su programa de subastas de Bonos de Protección al Ahorro (Bonos) para el cuarto trimestre del 2008, manteniendo sin cambio el monto objetivo a subastar para los BPA's, BPAT y BPA182 en 1 mil 300 millones de pesos, en 1 mil 450 millones de pesos y 1 mil 100 millones de pesos, respectivamente.
- Durante el tercer trimestre de 2008 el Instituto realizó pagos anticipados a las obligaciones financieras con HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC) por 6 mil 300 millones de pesos.
- Al cierre de septiembre de 2008, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 1 mil 881 millones de pesos.

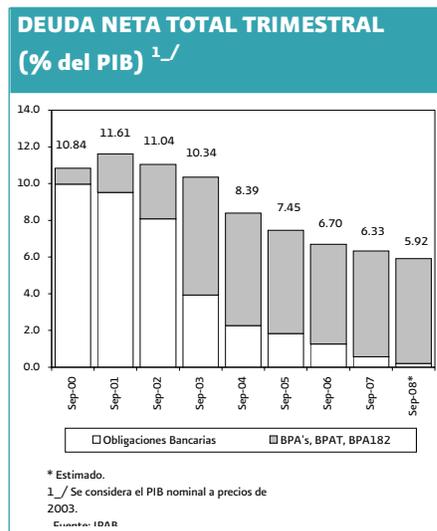
Pasivos del Instituto

Al igual que para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2007, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2008, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y Cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2008 la deuda neta del Instituto ascendió a 731 mil 515 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.96 por ciento durante el periodo enero-septiembre de 2008. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo enero-septiembre de 2008 de 1.61 por ciento en términos anuales, respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2008 de los Criterios Generales de Política Económica; por el ingreso de recursos por concepto de recuperaciones provenientes de la banca en quiebra y programas de saneamiento financiero; y por la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos.



Fuente: IPAB.



El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2008, representó un 5.92 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de este año, dato menor en 0.41 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2007. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.17 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.18 puntos porcentuales por las menores tasas de interés reales observadas en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.06 puntos porcentuales por la aplicación de recursos provenientes de la banca en quiebra y programas de saneamiento financiero.

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el saldo de los activos totales⁴ del Instituto ascendió a 44 mil 224 millones de pesos⁵, cifra que representó un aumento de 12.87 por ciento en términos nominales y de 8.64 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2007. Esta variación obedece principalmente a lo siguiente:

- Un aumento de 287.61 por ciento en términos reales en el rubro "Recursos Cuotas 25% Fondo para la Protección al Ahorro".
- Una disminución de 64.07 por ciento en términos reales en el rubro "Recuperación de cartera y activos" debido principalmente a la recepción de recursos provenientes de la banca en quiebra por 4 mil 444.3 millones de pesos y de los programas de saneamiento financiero por 1 mil 213.5 millones de pesos.

⁴ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

⁵ Véase Cuadro 2 del Anexo de este Informe.

- Un aumento de 36.63 por ciento en términos reales en el rubro “Activos líquidos” debido a la acumulación de caja.
- La proporción de los activos por recuperar respecto a los activos totales, sin incluir el programa de apoyo a deudores, mostró un decremento de 2.72 puntos porcentuales, debido a las recuperaciones recibidas durante el periodo enero-septiembre de 2008 provenientes de la banca en quiebra y de los programas de saneamiento financiero.

Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2008 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 64 mil 238.5 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 49 mil 961.1 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (50 mil 50 millones de pesos a valor nominal procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 1 mil 242.6 millones de pesos recibidos por la recuperación de activos, provenientes de los fideicomisos de Saneamiento, así como de la banca en quiebra, 10 mil 103.4 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 2 mil 118.3 millones de pesos de Cuotas cobradas a la banca y 813.1 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2008 ascendieron a 56 mil 783.2 millones de pesos, de los cuales 36 mil 250 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro; 12.5 millones de dólares, equivalentes a 132.7 millones de pesos a la amortización de créditos contratados con Nacional Financiera S.N.C. (Nafin); 14 mil 91.1 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 6 mil 300 millones de pesos al pago anticipado de obligaciones financieras con HSBC; y 9.4 millones de pesos de gastos de recuperación y apoyos por contingencias.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como se mencionó, la estrategia planteada por el IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En virtud de lo anterior, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

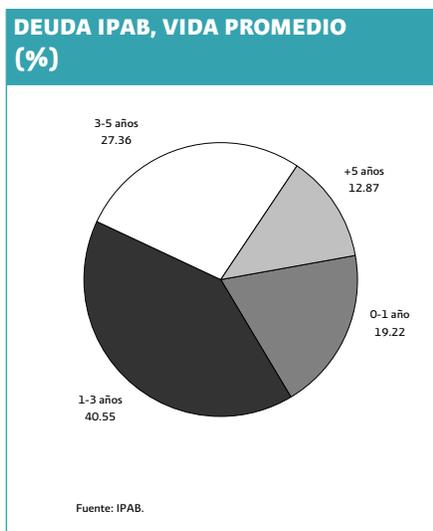
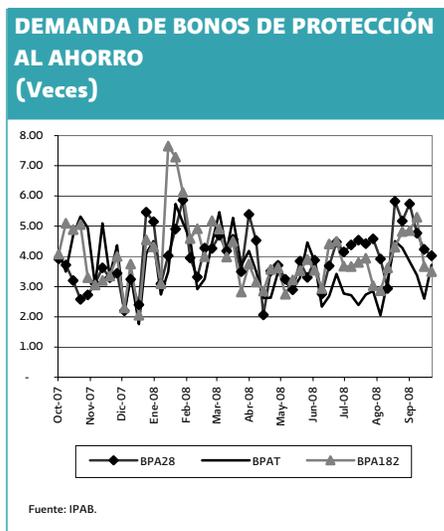
Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	13
Monto colocado nominal	16,900	18,850	14,300	50,050
Monto promedio semanal	1,300	1,450	1,100	3,850
Amortizaciones	16,250	20,000	0	36,250
Sobretasa ponderada (%)	0.17	0.18	0.17	0.17
Demanda promedio (veces)	4.51	3.15	3.92	3.83

Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 26 de junio de 2008, durante el tercer trimestre de 2008 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando

como su agente financiero, por un monto nominal de 50 mil 50 millones de pesos. Los recursos por refinanciamiento se aplicaron durante el periodo julio-septiembre al pago de obligaciones financieras del Instituto por 44 mil 641 millones de pesos⁶.

Cabe destacar que durante el tercer trimestre del año, las sobretasas promedio y las demandas de los Bonos de Protección al Ahorro mostraron cambios en sus niveles, debido a la volatilidad observada en los mercados financieros.



Al cierre del tercer trimestre de 2008, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.80 años; siendo la vida promedio de los Bonos de 2.78 años y la de los créditos fue de 3.54 años. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un decremento de 1.47 por ciento respecto a cifras de diciembre de 2007, lo anterior como consecuencia de un número menor de días por vencer de las obligaciones financieras.

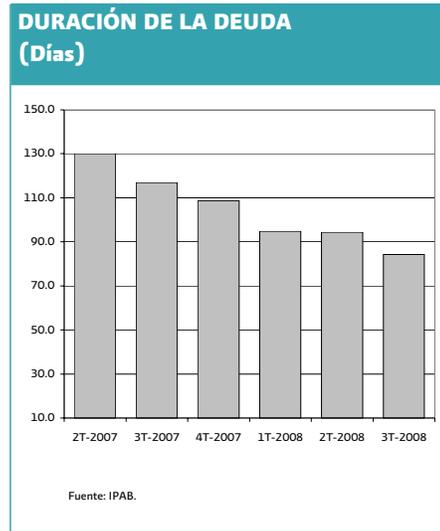
Por su parte, la duración⁷ promedio de la deuda del Instituto fue de 84.30 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2007 de 108.75 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos del IPAB. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 79.46 días y 250.6 días, respectivamente.

⁶ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

⁷ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el periodo de depreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2008 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditaron el compromiso del Instituto de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.



Por otra parte, para las subastas programadas para el cuarto trimestre de 2008, dadas a conocer al público inversionista el 25 de septiembre de 2008, el monto objetivo a subastar semanalmente para los BPA's, BPAT y BPA182 se mantuvo sin cambio en 1 mil 300 millones de pesos, 1 mil 450 millones de pesos y 1 mil 100 millones de pesos, respectivamente; siendo el monto total a subastar semanalmente de 3 mil 850 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2008

3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850	3,850
IS150917	IS151210	IS151210	IS151210										
1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100	1,100
IT130919	IT130919	IT130919	IT130919	IT130919	IT131031	IT131219	IT131219						
1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450	1,450
IP110901	IP110901	IP111013	IP111201	IP111201	IP111201	IP111201	IP111201						
1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300
01 Oct	08 Oct	15 Oct	22 Oct	29 Oct	05 Nov	12 Nov	19 Nov	26 Nov	03 Dic	10 Dic	17 Dic	23 Dic	30 Dic

Fuente: IPAB

6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del tercer trimestre de 2008 el SHRFSP ascendió a 3 billones 577 mil 182.4 millones de pesos, equivalente a 29.0 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{-1/} (Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2007		Septiembre de 2008	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'522,174.1	29.8	3'577,182.4	29.0
SHRFSP internos	2'617,109.5	22.1	2'776,111.4	22.5
SHRFSP externos	905,064.6	7.7	801,070.9	6.5

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2008. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales 5 y 7 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Julio-Septiembre de 2008

Durante el ejercicio fiscal 2008, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano y largo plazo diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 500 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal 2008 por el H. Congreso de la Unión fue diseñado para provocar un desendeudamiento en términos reales en el saldo de la deuda. Al término del tercer trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 43 mil 667 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de 0.94 por ciento y un desendeudamiento real temporal de 4.7 por ciento con respecto al cierre de 2007, cuando la deuda se situó en 44 mil 79.5 millones de pesos.

El Gobierno del Distrito Federal había presentado durante dos décadas una tendencia ascendente en el saldo de la deuda. A mediados de la administración pasada el GDF comenzó a desendeudarse en términos reales. En el 2007, mediante la estrategia de refinanciamiento que implementó el GDF se mejoraron las condiciones financieras de la deuda pública, utilizando dos líneas de acción: 1) El refinanciamiento bancario (85.5 por ciento del saldo), y 2) La emisión de Certificados Bursátiles en el mercado de capitales por 3 mil millones de pesos (7.3 por ciento del saldo).

La mencionada estrategia de refinanciamiento ha sido uno de los aciertos del GDF en materia financiera, ya que bajo el escenario adverso que prevalece actualmente en el mercado, hubiera sido imposible adquirir las condiciones en las que quedó estructurada dicha deuda.

Durante el trimestre julio-septiembre el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 199.5 millones de pesos, de los cuales 198.9 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 1 mil 000.6 millones de pesos corresponden a costo financiero.

Por lo anterior, el pago por servicio de la deuda que se realizó al tercer semestre de 2008 ascendió a 3 mil 482.9 millones de pesos, de los cuales 412.5 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 3 mil 70.4 millones de pesos corresponden a costo financiero.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante el trimestre julio-septiembre de 2008 fue de 76.4 por ciento del Sector Central y 23.6 por ciento del Sector Paraestatal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA^{1/}
ENERO-SEPTIEMBRE 2008
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2007	Colocación	Amortización ^{-2/}	Actualización	Saldo Estimado al 30 de Septiembre de 2008
Gobierno del Distrito Federal	44,079.5	0.0	412.5	0.0	43,667.0
Sector Central	40,624.0	0.0	18.9	0.0	40,605.0
Sector Paraestatal	3,455.5	0.0	393.6	0.0	3,062.0

Notas:

1_/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo (cifras preliminares).

2_/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Al tercer trimestre de 2008 no se ha realizado ninguna colocación, sin embargo se tiene planeado realizar una colocación durante el último trimestre del año.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal⁸. Asimismo, se encuentran disponibles vía electrónica los informes trimestrales de deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta en la misma página.

⁸ El saldo de la deuda se publica diariamente en la página electrónica de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
<http://www.finanzas.df.gob.mx>